



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Normas de Seguridad

Normativa de uso aceptable y seguridad básica
del Servicio de Alojamiento de Páginas Web
de la Universidad de Sevilla

Normas de Seguridad

Normativa de uso aceptable y seguridad básica del Servicio de Alojamiento Web de la US



Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Objeto | 5 |
| 3. Ámbito de aplicación..... | 5 |
| 4. Vigencia | 6 |
| 5. Revisión y evaluación | 6 |
| 6. Referencias | 6 |
| 7. Términos y condiciones de acceso y uso..... | 7 |
| 7.1. Registro del usuario | 7 |
| 7.2. Condiciones de uso | 7 |
| 7.3. Uso aceptable..... | 8 |
| 7.4. Uso no aceptable | 8 |
| 7.5. Aceptación y compromiso de cumplimiento..... | 9 |
| 8. Desarrollo de la normativa | 9 |
| 8.1. Enunciado de las normas generales..... | 9 |
| 8.2. Normas específicas de protección de datos de carácter personal | 10 |
| 9. Responsabilidades | 10 |
| Apéndice: Lenguaje de género | 12 |
| ANEXO: Acrónimos y glosario de términos | 13 |

Normas de Seguridad

Normativa de uso aceptable y seguridad básica del Servicio de Alojamiento Web de la US



1. Introducción

Este documento define las normas de uso y seguridad que deben seguir todos los usuarios que hagan uso del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla (en adelante, US). Las normas han sido elaboradas con el objetivo de conseguir un uso más eficiente, correcto y seguro de los recursos destinados a dicho Servicio.

2. Objeto

La presente normativa tiene por objeto regular el acceso y la utilización del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla por parte de los usuarios del mismo definiendo unas reglas de uso que deberán ser conocidas y observadas por todos los usuarios.

3. Ámbito de aplicación

Esta normativa será aplicable a todos los usuarios de la US en tanto en cuanto hagan uso del Servicio de Alojamiento de Páginas Web.

Los miembros de la Comunidad Universitaria que soliciten alojamiento de página Web y reciban la autorización pertinente, podrán tener sus propias normas de uso y seguridad de la información que publiquen en su página Web, dentro del contexto de la finalidad de dicha información. Estas normas deberán ser compatibles con las condiciones y términos expresados en el presente documento y deberán aparecer publicadas en la página Web del usuario.

Los usuarios serán informados de esta normativa de uso aceptable y seguridad básica y aceptarán que el Servicio de Informática y Comunicaciones (en adelante, SIC) sea el garante del cumplimiento de las mismas. Así mismo podrán proponer al órgano pertinente las modificaciones a este documento que consideren oportunas para ajustarlo a la lógica evolución tecnológica y legislativa que se produzca, manteniendo el espíritu del mismo en lo que respecta a los objetivos y finalidades para los que se crearon el Servicio de Alojamiento de Páginas Web y los servicios añadidos que se mencionan en la Carta de Servicios del SIC. Los usuarios serán puntualmente informados de cualquier modificación que fuera preciso introducir.

4. Vigencia

La presente normativa ha sido aprobada por la Comisión de Seguridad de la US con fecha 16 de diciembre de 2016, estableciendo de esta forma las directrices generales para el uso adecuado de los recursos de tratamiento de información que la US pone a disposición de sus usuarios para el ejercicio de sus funciones y que, correlativamente, asumen las obligaciones descritas, comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en los siguientes epígrafes.

Cualquier modificación posterior entrará en vigor inmediatamente después de su publicación por parte de la US. Las versiones anteriores quedan anuladas por la última versión de esta normativa.

5. Revisión y evaluación

La gestión de esta normativa corresponde al SIC de la US, que es competente para:

- Interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.
- Proceder a su revisión, cuando sea necesario, para actualizar su contenido o se cumplan los plazos máximos establecidos para ello.
- Verificar su efectividad.

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, el SIC revisará la presente normativa, que se someterá, de haber modificaciones, a la aprobación de la Comisión de Seguridad de la US.

La revisión se orientará tanto a la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de la seguridad de la información, como a la adaptación a los cambios habidos en el marco legal, infraestructura tecnológica y organización general o cualquier otra cuestión que pueda provocarla.

Será el Responsable de Seguridad la persona encargada de la custodia y divulgación de la versión aprobada de este documento.

6. Referencias

La presente normativa se fundamenta en la legislación vigente en materia de seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de ámbito europeo, estatal y autonómico,

así como en las normas y procedimientos internos que resulten de aplicación a la Universidad en el marco de la Política de Seguridad de la Información.

7. Términos y condiciones de acceso y uso

Estos términos y condiciones de acceso y uso regulan el uso del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla.

La existencia de los presentes términos y condiciones de acceso y uso no excluye la presencia de otras disposiciones o condiciones de acceso a la información publicada en los alojamientos.

7.1. Registro del usuario

Con carácter general, el acceso al Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla exige la previa inscripción o registro de los usuarios en las bases de datos de la Universidad de Sevilla. En estos casos, los datos de carácter personal facilitados a la Universidad serán objeto de tratamiento por parte de la misma, en las condiciones y términos especificados en la presente normativa de uso aceptable y seguridad básica.

El usuario se compromete a usar sus claves de acceso (nombre de usuario y contraseña) de acuerdo con las restricciones que aparecen en este documento y con las normativas en que se basa.

7.2. Condiciones de uso

Para garantizar y optimizar el mejor funcionamiento del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la US es necesaria una serie de compromisos entre los usuarios y los responsables del Servicio de Alojamientos.

El SIC, como responsable de este servicio, debe asegurar:

- La disponibilidad del Servicio de Alojamiento de Páginas Web conforme a los compromisos adquiridos mediante Acuerdo de Nivel de Servicio (en adelante SLA).
- El acceso a los servicios añadidos que están detallados en la Carta de Servicios del SIC, en los términos recogidos en dicha Carta.

Los compromisos por parte de los usuarios del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la US son los siguientes:

- Cumplir las normas de seguridad definidas en el presente documento y respetar las leyes de aplicación con especial atención al cumplimiento de los Derechos de Autor y de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos).
- Utilizar el alojamiento exclusivamente para el fin por el que fue solicitado: cualquier cambio de uso del alojamiento deberá ser comunicado a los responsables del Servicio de Alojamientos por parte del usuario.
- Gestionar correctamente los recursos que se le suministran conforme a la Normativa aceptada en el proceso de solicitud de alojamiento.
- Comunicar los problemas que surjan al Servicio de Atención a Usuarios SOS para su resolución.

7.3. Uso aceptable

Los usuarios del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla utilizarán las páginas Web para la publicación de información cuyo contenido sea de investigación, académico, educacional o necesario para el desempeño de la función administrativa.

En general los usuarios del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla deberán utilizar eficientemente sus alojamientos web con el fin de evitar perjuicios al resto de usuarios.

7.4. Uso no aceptable

El Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla no debe usarse para:

- Publicar información que viole los derechos de propiedad intelectual, la LOPD o cualquier otra legislación vigente.
- Publicar información que cause cualquier tipo de molestia a otros usuarios, incluida la información difamatoria de cualquier tipo, ya sea contra entidades o personas.
- Fines privados comerciales no autorizados por la US.
- La inclusión de publicidad comercial, así como cualquier tipo de actividad lucrativa.
- Desarrollo de actividades que produzcan:
 - La congestión de la red de comunicaciones o sistemas informáticos mediante el envío de información o programas concebidos para tal fin.

- La destrucción, modificación o apropiación indebida de la información de otros usuarios.
- La violación de la privacidad e intimidad de otros usuarios.
- Uso y obtención de cuentas ajenas.

7.5. Aceptación y compromiso de cumplimiento

Todos los usuarios del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la Universidad de Sevilla deberán tener acceso permanente, durante el tiempo de desempeño de sus funciones, a la presente normativa, debiendo suscribirla durante el procedimiento electrónico de solicitud del servicio. La aceptación implica que el usuario declara haber leído y comprendido las normas de uso y se compromete a su cumplimiento.

Cualquier usuario que incumpla alguno de los términos especificados en este documento deberá asumir las responsabilidades derivadas de la utilización incorrecta del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la US.

8. Desarrollo de la normativa

8.1. Enunciado de las normas generales

Para minimizar los riesgos en el uso del Servicio de Alojamiento de Páginas Web de la US los usuarios deben cumplir las normas que se incluyen a continuación:

- Utilizar la página Web exclusivamente para propósitos relacionados con su vinculación a la Universidad de Sevilla.
- Proteger las credenciales de acceso al alojamiento.
- No ceder el uso de las cuentas de alojamiento a terceros.
- Utilizar conexiones cifradas cuando se deba transmitir información sensible.
- Comprobar la no vulnerabilidad del código de la página alojada.
- Mantener actualizados los programas utilizados por las páginas Web a las últimas versiones disponibles, en particular si se usa un gestor de contenidos.
- Asegurar la actualidad y veracidad de los contenidos publicados de los que sean responsables los usuarios.

- Ajustarse al nivel Doble-A de las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 1.0 del W3C, incluyendo todos los puntos de verificación de Prioridad 1 y Prioridad 2 definidos en las Directrices.
- Informar debidamente al usuario del uso de cookies, si las hubiera, en virtud del cumplimiento de las leyes vigentes.
- No utilizar el alojamiento como espacio de almacenamiento.
- Disponer de las medidas de seguridad básicas necesarias en los ordenadores utilizados para la conexión al Servicio de Alojamiento a fin de evitar el compromiso de la seguridad del servidor de alojamientos.

8.2. Normas específicas de protección de datos de carácter personal

Cuando un usuario del Servicio de Alojamiento de Páginas Web publique en su página datos de carácter personal definidos como "cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier tipo concerniente a personas físicas identificadas o identificables", deberá cumplir la Ley de Protección de Datos (LOPD), el RD 1720/2007 que la desarrolla y el Documento de Seguridad de la Universidad de Sevilla.

En concreto el usuario observará las siguientes normas:

- Se compromete explícitamente a formar e informar al personal con acceso de publicación en la página en las obligaciones que de tales normas dimanen.
- Declarará los datos de carácter personal que vaya publicar si no se encuentran previamente declarados en los correspondientes ficheros de datos personales inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos por la Universidad de Sevilla o si no está autorizado a disponer de ellos.
- El acceso será únicamente a aquellos datos que precisen para las funciones requeridas y legalmente permitidas. Si a los datos personales accedieran terceros, habría que formalizar el correspondiente contrato de prestación de servicios con acceso a datos.
- Una vez finalizadas las tareas que el adjudicatario del alojamiento tuviera previstas, deberá borrar toda la información de datos personales utilizada o que se derive de la ejecución del correspondiente alojamiento, mediante el procedimiento técnico adecuado.

9. Responsabilidades

Si bien, en principio, la duración de este servicio es indeterminada, la Universidad de Sevilla se reserva el derecho a suspender o dar por terminada la prestación del mismo. Esta decisión podrá ser comunicada con antelación a los usuarios de los servicios según estime oportuno la Universidad de Sevilla.

Cuando se demuestre un uso incorrecto o no aceptable con respecto a lo especificado en este documento o cuando se reciba un aviso de incidencia de los organismos encargados de ello (CCN-Cert, RedIris), el SIC procederá, dependiendo de la gravedad y reiteración del incidente, a aplicar una de estas medidas:

Suspensión temporal del acceso de un usuario al Servicio de Alojamiento

Esta medida se tomará cuando se produzca la violación de los términos de este documento de forma premeditada o cuando se esté causando una degradación en los recursos de nuestra institución o implique a la US en algún tipo de responsabilidad que conlleve perjuicio para sus usuarios.

Suspensión indefinida de acceso del usuario al Servicio de Alojamiento

Esta medida se aplicará cuando se incurra en infracciones de especial gravedad o en una reiterada violación de las condiciones de este documento, después de los correspondientes avisos por el cauce adecuado.

En todos los casos el servicio podrá restablecerse cuando se considere que las medidas adoptadas por el responsable del alojamiento garantizan un uso aceptable en el futuro.

Exención de responsabilidades de la US por los contenidos publicados por los alojamientos

La Universidad de Sevilla no se hace responsable de la licitud del contenido publicado por los alojamientos de los usuarios. En cualquier caso, se compromete a actuar con diligencia para evitar la existencia de contenidos ilícitos en los alojamientos y, en caso de que tome conocimiento efectivo de estos contenidos, eliminarlos o impedir el acceso a los mismos.

Los documentos publicados podrían contener inconsistencias técnicas o errores tipográficos involuntarios de los cuales la Universidad de no se hace responsable, pero se compromete a comunicarlo, a la mayor brevedad posible, al responsable del alojamiento desde el momento en que tenga conocimiento de los mismos.



La US no se hace responsable de los contenidos a los que se acceda en virtud de enlaces externos a la propia Universidad, ni de las modificaciones que se lleven a cabo en los mismos, ni del uso que de aquellos se realice, ni de la disponibilidad técnica de los mismos. En cualquier caso, la US se compromete a hacer lo posible por evitar la existencia en sus alojamientos de enlaces a sitios de contenido ilegal, que promuevan actividades ilícitas y, en general, susceptibles de atentar contra los principios de libertad y de dignidad humana o vulneren los valores y derechos reconocidos por la Constitución española y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, en caso de que tome conocimiento de la existencia de los antedichos enlaces a sitios de contenido ilegal, el Servicio de Informática y Comunicaciones se compromete a actuar con diligencia para suprimirlos de forma inmediata y comunicarlo al responsable del alojamiento.

Apéndice: Lenguaje de género

Esta normativa ha sido redactada con género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válido el uso del género femenino.

ANEXO: Acrónimos y glosario de términos

CCN-Cert

El CCN-CERT es la Capacidad de Respuesta a incidentes de Seguridad de la Información del Centro Criptológico Nacional, CCN, adscrito al Centro Nacional de Inteligencia, CNI. Tiene responsabilidad en ciberataques sobre sistemas de las Administraciones Públicas.

LOPD

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (cualquier información concerniente a personas físicas identificadas o identificables).

RedIris

Red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria nacional.

Salvavidas

Medidas aplicadas para protección de la información contenida en su alojamiento.

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Servicio de la Universidad responsable de gestionar los Alojamiento de Páginas Web de la US.

SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE PÁGINAS WEB DE LA US

Proporciona a todos los miembros de la Comunidad Universitaria los medios para publicar sus propios contenidos Web institucionales, académicos o de investigación.

USUARIOS DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE PÁGINAS WEB DE LA US

Estudiantes Universitarios de la US , Estudiantes de Secundaria y Bachillerato de la provincia de Sevilla, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios de la US, en tanto en cuanto hagan uso del Servicio y, en general, cualquier persona en la que los responsables deleguen y esté autorizada para la administración y el mantenimiento de una página Web.

Vulnerabilidad

Normas de Seguridad

Normativa de uso aceptable y seguridad básica del Servicio de Alojamiento Web de la US



Defecto de un activo informático que lo expone a un daño potencial, es decir, un fallo conocido que alguien puede utilizar para acceder sin autorización a nuestro ordenador o a nuestra información.

W3C

El Consorcio *World Wide Web* (W3C) es una comunidad internacional donde las organizaciones Miembro, el personal a tiempo completo y el público en general trabajan conjuntamente para desarrollar estándares Web.